



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Cuarto Trimestre 2025

91 Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil
(**AHAC**)



Tegucigalpa, M.D.C. Febrero 2026

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2025

091: AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL (AHAC)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero, 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 253 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero, 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Según Decreto Ejecutivo No. PCM-022-215 se crea la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), como un ente desconcentrado de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional con autonomía técnica, administrativa y financiera.

b. Misión

Rectorar, planificar, dirigir y controlar los servicios aeronáuticos que presta el Estado de Honduras a los usuarios del transporte aéreo a nivel nacional e internacional, generando y promoviendo el desarrollo estratégico de la aviación civil, garantizando una gestión eficiente y eficaz de la seguridad operacional.

c. Funciones

1. Ejecutar las políticas de Aviación Civil que diere el Poder Ejecutivo.
2. Proponer para su aprobación los proyectos de reglamentos de la presente Ley y sus instructivos técnicos para su respectiva aprobación por parte del Poder Ejecutivo.

3. Asesorar al Poder Ejecutivo en las políticas a seguir respecto de la aeronáutica civil, proponiendo la ratificación, adhesión, denuncia de Convenios Internacionales sobre aviación civil por parte del Estado de Honduras y el nombramiento de los candidatos y candidatas para representar a Honduras ante los Organismos Internacionales.
4. Ejercer el control y suministro de los servicios auxiliares de la navegación aérea, otorgando, contratando, modificando, suspendiendo y cancelando la gestión indirecta de los mismos.
5. Administrar el presupuesto de la entidad y llevar los registros contables.
6. Aprobar las tarifas, tasas y derechos que causen sus actuaciones administrativas tales como: otorgamiento de licencias, certificaciones, permisos, inscripciones registrales de reparaciones mecánicas y otras.
7. Aplicar las sanciones por violaciones a esta Ley, sus Reglamentos y las regulaciones técnicas aeronáuticas.
8. Aceptar de acuerdo con el procedimiento legalmente establecido; herencias, legados o donaciones otorgadas por personas naturales o jurídicas; nacionales o extranjeras.
9. Administrar proyectos sobre meteorología, navegación aérea, transporte aéreo, seguridad operacional y aeroportuaria u otros que tengan relación directa con la actividad aeronáutica.
10. Coordinar con la Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, a fin de darle seguimiento y fiel cumplimiento a los Tratados y Convenios Internacionales suscritos y ratificados por el Estado de Honduras en materia de Aviación Civil.
11. Cumplir con las demás atribuciones que le asignen esta Ley, sus Reglamentos y Regulaciones que resulten de los Convenios Internacionales suscritos y ratificados por Honduras

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

La AHAC cuenta con un presupuesto aprobado de Doscientos Noventa y Siete Millones Setenta y Cinco Mil Seiscientos Siete Lempiras Exactos (L.297,075,607 Lempiras) representando el 0.07% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a Cuatrocientos Treinta Mil Novecientos siete Millones Ochocientos veintiún Mil Doscientos Ochenta y Seis Lempiras Exactos (430,907,821,286 Lempiras).

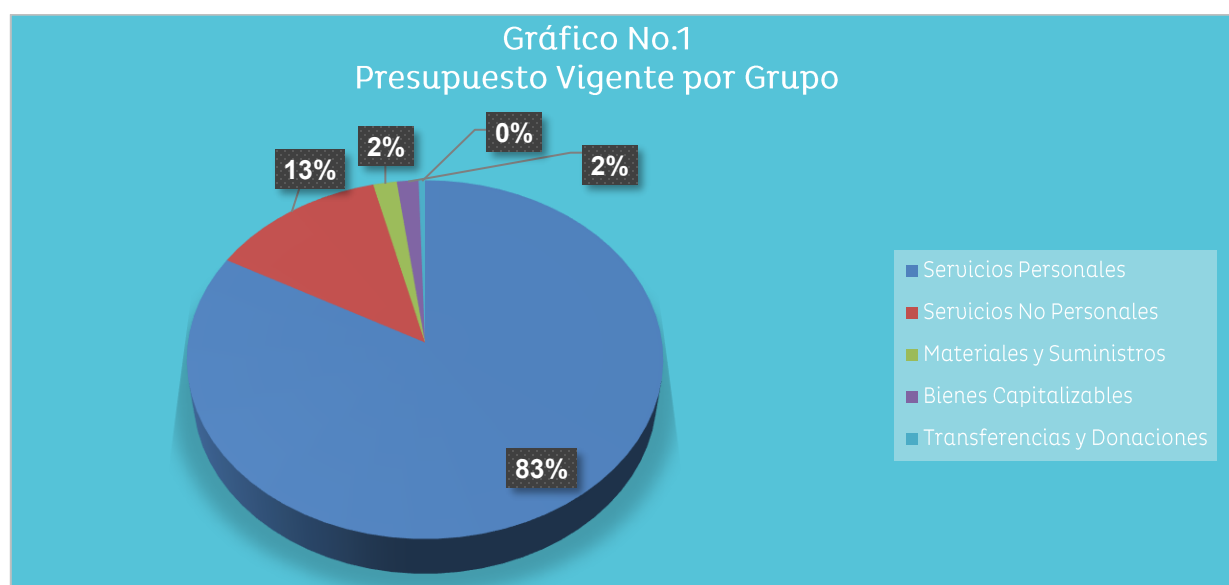
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2025 para la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) asciende a L 284,676,358 financiados en su totalidad con Fondos nacionales.

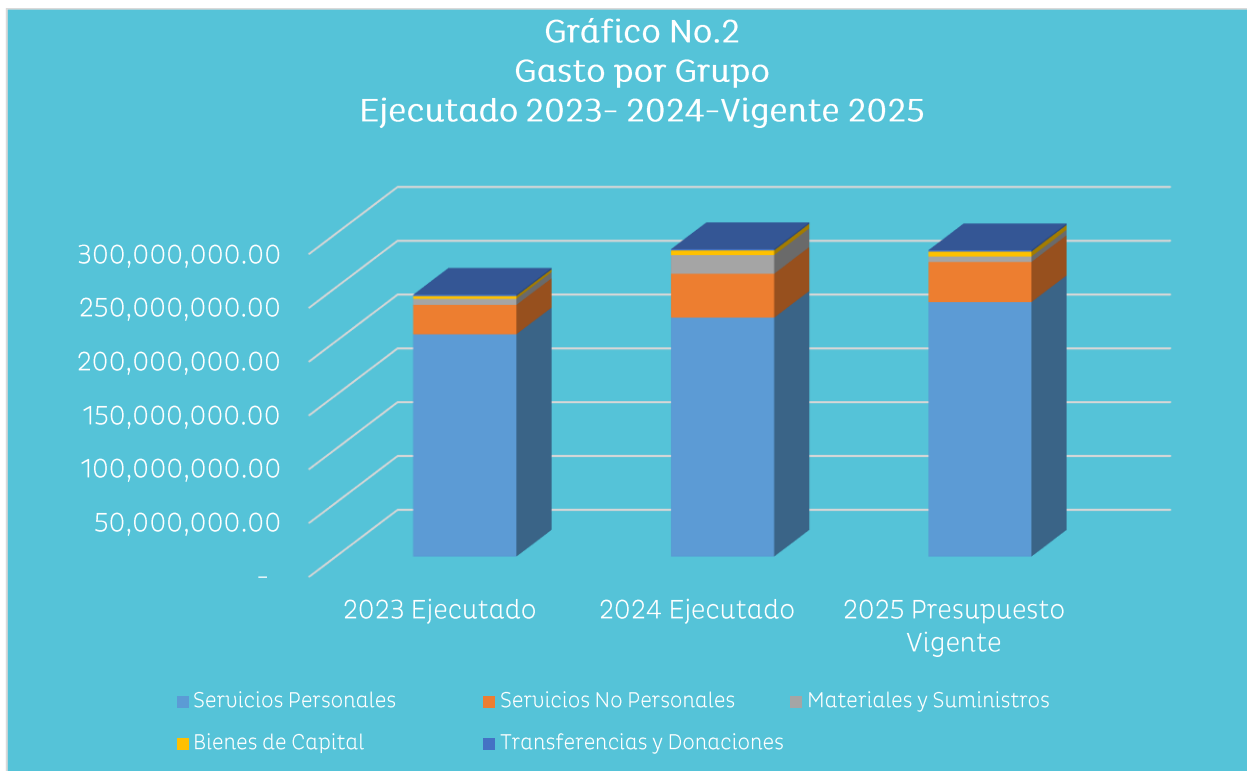
b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en el gráfico siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto 10000 Servicios Personales que desglosa fundamentalmente el pago de Sueldos y Salarios del Personal Permanente y sus colaterales por L 236,421,619.



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

El gráfico siguiente muestra que la asignación de gastos entre grupos en los últimos dos años siendo el Grupo de Gasto 10000 Servicios Personales el más relevante, que contempla el pago de salarios a personal permanente.



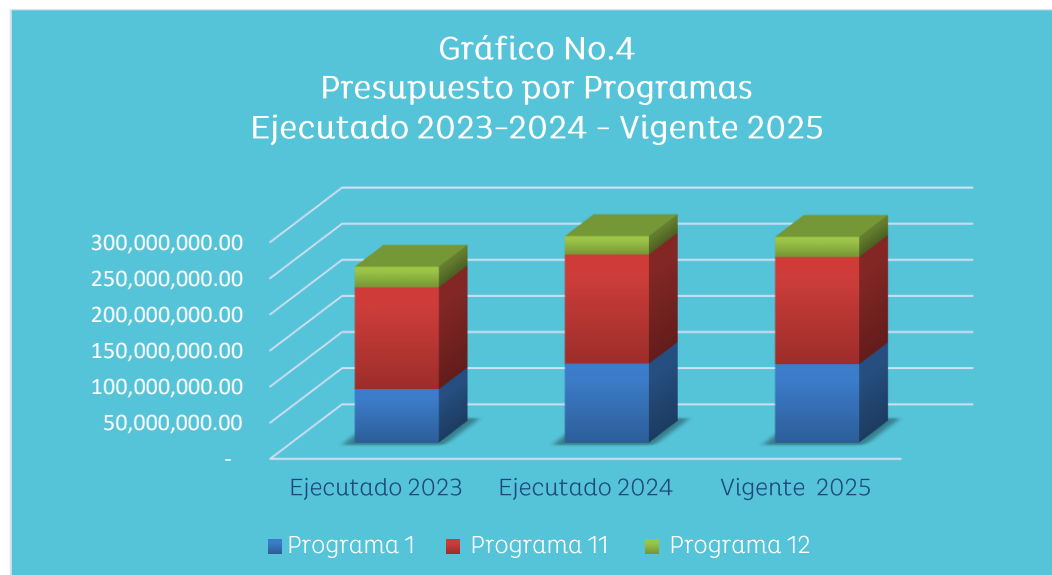
d. Presupuesto Vigente por Programa

El Presupuesto Vigente de La Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil está conformado por tres programas siendo el más significativo es el Programa 11 – Servicios de Navegación Aérea con L. 148,629,302 lo que representa el 52% del total del presupuesto vigente.



e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años y se toma en cuenta el vigente, del ejercicio fiscal 2025. La asignación presupuestaria de cada grupo de gasto de un año a otro es ascendente, concentrándose su gran mayoría en el programa 11 -Servicios de Navegación Aérea, el programa tiene como finalidad brindar servicios de tránsito aéreo



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Para este trimestre no se presentaron asuntos relevantes

b. Análisis de los Objetivos

La Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil cuenta con 2 Objetivos Operativos. Los Objetivos son los Siguietes:

1. Objetivo: Mejorar la calidad de los servicios de navegación aéreas en los aeródromos del país, para incentivar a nuestros operadores que inicien y mantengan operaciones en el Estado de Honduras. Resultado Mejorar los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país.
2. Objetivo: Incrementar la seguridad operacional en los aeropuertos del país, asimismo, en los operadores comerciales y privados, para garantizar la seguridad de los usuarios del transporte aéreo y mejorar la calificación del Estado de Honduras ante la Organización Internacional (OACI). Resultado Incrementar la vigilancia operacional para los operadores

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos generados por la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) se derivan de Servicios de Navegación Aérea, Meteorología Aeronáutica, Servicio de Inspección y Vigilancia de Estándares y Normas de Vuelo etc.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, a la Institución le corresponde el 80% de los ingresos generados a través de la fuente de financiamiento 12-Recursos Propios.

Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Nombre	Aprobado	Vigente	Recaudación del IV Trimestre	Recaudación Acumulada al IV Trimestre	% Trim.	% Trim.
Otros Impuestos y Licencias sobre Diversas Actividades	730,962.00	730,962.00	138,104.64	534,062.70	18.9	73.1
Servicio de Protección a Vuelos Nacionales	27,935,471.00	27,935,471.00	6,520,296.92	24,799,986.02	23.3	88.8
Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros	5,334,720.00	5,334,720.00	908,224.94	4,089,678.71	17.0	76.7
TOTAL	34,001,153.00	34,001,153.00	7,566,626.50	29,423,727.43	22.3	86.5

Observaciones sobre recaudación trimestral

Al término del cuarto trimestre de 2025, la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) reportó una recaudación de L7.6 millones. Esta cifra representa un 22.3% del Presupuesto Vigente, los ingresos se centralizaron en los rubros de Servicio de Protección a Vuelos Nacionales, los cuales se enfocan en garantizar la seguridad operacional, cumpliendo con protocolos y regulaciones internacionales, así como supervisar y regular las actividades aeronáuticas, promoviendo el desarrollo de la aviación civil y Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros. El resultado no fue satisfactorio en comparación a lo programado establecido.

Observaciones sobre recaudación Acumulado trimestral

Durante el período de enero-diciembre del 2025, se muestra una recaudación acumulada de L29.4 millones que representa un 86.5%. En comparación al Presupuesto Vigente establecido, El resultado no fue satisfactorio en comparación a lo programado ya que está en L4.6 millones por debajo de lo esperado (34.0 millones).

Cabe señalar que el Presupuesto Vigente se mantiene igual al Presupuesto Aprobado, ya que durante el trimestre no se realizaron modificaciones presupuestarias.

d. Análisis de los Gastos.

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(cifras en Lempiras)

Grupo de Gasto	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% del Trim.	% Acumulado
10000	SERVICIOS PERSONALES	248,747,766	236,421,619	76,397,649	236,316,428	105,191	32.31	99.96
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	36,976,684	37,310,637	6,922,575	33,484,070	3,826,567	18.55	89.74
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,182,376	5,000,981	2,480,147	4,050,026	950,955	49.59	80.98
40000	BIENES CAPITALIZABLES	3,750,000	4,596,160	2,945,684	4,271,058	325,102	64.09	92.93
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,418,781	1,346,961	-	1,346,960	1	-	100.00
Total		297,075,607	284,676,358	88,746,055	279,468,542	5,207,816	31.2	98.2

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para este cuarto trimestre esta Institución presenta ejecución del 31.2%, la que se considera bastante alta, teniendo mayor ejecución en el grupo de gasto de Bienes Capitalizables con un 64.9%, continuando con el grupo de gasto Materiales y Suministros presenta una ejecución para este trimestre de 49.5%, el grupo de gasto Transferencias y Donaciones no presenta ejecución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

La AHAC muestra una ejecución para el cuarto trimestre de L 279,468,542 la cual representa el 98.2% de su presupuesto vigente, donde los grupos de gasto más relevantes según su nivel de ejecución son en el Grupo de Transferencias y Donaciones con un 100% correspondiente a pago de la transferencia a Organismos Internacionales, Oficina Centro Americana, Consejo de la OACI, continuando con Servicios Personales con 99.96%, el grupo de gasto Bienes Capitalizables presenta una ejecución para este trimestre de 92.9%.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
124,552,264	108,302,002	34,022,660	103,097,013	5,204,989	31.41	95.2

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 01 – Actividades Centrales muestra una ejecución 31.4% respecto al presupuesto vigente de la Institución. Con los fondos asignados en dicho programa se establece el uso de los recursos, que aplican en el pago de: Sueldos, y Contribuciones INJUPEMP, IHSS, compra de materiales y suministros, compra de equipo, asignaciones de combustible, asignaciones de viáticos nacionales e internacionales, además todos los pagos de servicios públicos y otros (ENEE, SANAA, HONDUTEL, servicios de internet, dominio WEB, primas de seguro vehículos y cauciones (fianzas), correo postal, impuestos, tasas, multas, recargos), publicidad, propaganda, adquisiciones de: libros, revistas y periódicos, otros.

Pago de cuota de compromiso con organismos internacionales con los cuales el Estado de Honduras tiene convenio y es la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El programa 01 – Actividades Centrales muestra una ejecución 95.2% respecto al presupuesto vigente de la Institución, este programa ejecuta los grupos de gasto Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables para el normal funcionamiento de la Institución.

b. Programas Operativos

Programa 11 – Servicios de Navegación Aérea

Este programa tiene como finalidad brindar servicios de tránsito aéreo a todas las aeronaves nacionales e internacionales que transitan por debajo de los 19000 pies de altura en el espacio aéreo de Honduras, a fin de impedir que produzcan colisiones entre las aeronaves, sea en el rodaje en el área de maniobras, en el despegue, el aterrizaje, en ruta o en el circuito de espera en el aeródromo de destino. También aplicar los medios necesarios para conseguir un tránsito aéreo expedito y ordenado; además, proporcionar asesoría e información para la realización segura y eficiente de los vuelos y del servicio de alerta para las aeronaves en peligro.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
147,138,738	148,629,302	46,876,173	148,629,144	158	31.5	100.0
Información Física						
Descripción del Producto		Vuelos con servicio de tránsito aéreo atendidos para los operarios que trabajan con el sector aeronáutico del País.		Unidad de Medida del producto		964-Plan de Vuelo
Trimestral						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
3	165,061,087	18,029	46,876,173	600,967	28.4	
Anual						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
3	148,629,302	76,263	148,629,144	2,542,100	100.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 11 - Servicios de Navegación Aérea en el cuarto trimestre muestra una ejecución de 31.5% lo que se considera alta, respecto al presupuesto vigente de la Institución, respecto a la información física este programa tiene una producción mensual y se alcanzó la cantidad programada a ejecutar en vuelos atendidos en servicios de tránsito aéreo, logrando realizarlas con un porcentaje de ejecución de 28.4%.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El programa 11 - Servicios de Navegación Aérea muestra una ejecución financiera de 100% en el cuarto trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución, respecto a la información física este programa tiene una producción mensual, en el cual se tenía planificado entregar tres (3) planes de vuelos con servicio de tránsito aéreo atendido para los operadores que trabajan con el sector aeronáutico, alcanzando un porcentaje de ejecución de 100%.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Programa 12 – Servicios de Inspección y Vigilancia de Estándares de Vuelo

Este programa tiene la finalidad de garantizar la Seguridad Aeronáutica (Seguridad física en tierra) controla, certifica y supervisa al personal aeronáutico, a los operadores aéreos de la aviación civil que realizan vuelos comerciales tanto nacionales como internacionales, así mismo, a las personas que realizan, vuelos privados, vuelos oficiales y vuelos militares, a las organizaciones de mantenimiento aeronáutico, y los aeropuertos internacionales (Palmerola, Toncontín, Ramón Villeda Morales, Golosón y Juan Manuel Gálvez); asimismo, busca evitar actos de interferencia ilícita, aplicando la normativa legal vigente nacional e internacional, con el fin de garantizar la seguridad aeronáutica a todos aquellos que circulan por los aeropuertos internacionales del país, en calidad de pasajeros, pasajeros en tránsito, acompañantes, familiares, trabajadores y clientes directos e indirectos.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
25,384,605	27,745,054	7,847,222	27,742,385	2,669	28.3	100.0
Información Física						
Descripción del Producto		Inspecciones sobre estándares de vuelo ejecutadas en los aeropuertos internacionales del país.		Unidad de Medida del producto		50- Inspecciones
Trimestral						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
11	10,443,347		54	7,847,222	490.9	75.1
Anual						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
11	27,745,054		257	27,742,385	2,336.36	100.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el cuarto trimestre, el programa 12 – Servicios de Inspección y Vigilancia de Estándares de Vuelo muestra una ejecución financiera de 28.3% la que se considera alta respecto al presupuesto vigente de la Institución.

El porcentaje de ejecución trimestral es de 75.1% la que se considera bastante alto para este periodo, el producto identificado para este programa es Inspecciones sobre estándares de vuelo realizadas en los Aeropuertos Internacionales, la ejecución física programada para este trimestre sin embargo, se ejecutaron 54 inspecciones en aeropuertos internacionales, lo que refleja una ejecución bastante alta.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

En el cuarto trimestre El programa 12 – Servicios de Inspección y Vigilancia de Estándares de Vuelo muestra una ejecución financiera de 100% respecto al presupuesto vigente de la Institución lo que se considera aceptable, respecto a la información física este programa ejecuto 257 inspecciones sobre estándares de vuelo alcanzando un porcentaje de ejecución del 100%.

3. Modificaciones Presupuestarias Relevantes

Al cierre del cuarto trimestre la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil presenta dos modificaciones presupuestarias realizadas Cumpliendo con lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: "A efecto de cumplir con la Liquidación Anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para que mediante el Formulario de Modificación Presupuestaria utilice los saldos disponibles de las asignaciones de diversa índole que queden al final del Ejercicio Fiscal, a fin de efectuar las ampliaciones o creaciones presupuestarias que fueren necesarias. Por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias (modificación No 41 y 130).

IV. RECOMENDACIONES

1. Se ha logrado un cumplimiento significativo de las metas de producción establecidas en el POA, lo que indica una buena planificación y ejecución de los recursos.

V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos IV Trimestre de 2025.
 - 1.1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado Fondos del Tesoro Nacional, IV Trimestre de 2025.
 - 1.2 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado Fondos Recursos Propios, IV Trimestre de 2025.
2. Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto, IV Trimestre 2025.
3. Modificaciones Presupuestarias, IV Trimestre 2025.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 091: AGENCIA HONDUREÑA AERONAUTICA CIVIL (AHAC)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	248,747,766	236,421,619	76,397,649	236,316,428	160,023,970	32.3	105,191	100.0
11100	Sueldos Básicos	145,247,543	157,825,354	43,078,351	157,825,347	114,747,003	27.3	7	100.0
11400	Adicionales	10,114,346	4,472,676	1,502,460	4,472,676	2,970,216	33.6	-	100.0
11510	Decimotercer Mes	12,103,951	13,410,884	13,410,877	13,410,877	7	100.0	7	100.0
11520	Decimocuarto Mes	12,103,970	12,582,479	41,030	12,582,470	12,541,449	0.3	9	100.0
11600	Complementos	10,367,861	10,424,338	1,702,213	10,424,330	8,722,125	16.3	8	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	21,060,881	24,578,260	8,645,514	24,578,257	15,932,746	35.2	3	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	4,152,310	4,176,914	1,419,449	4,176,902	2,757,465	34.0	12	100.0
12300	Adicionales	31,176,904	-	-	-	-	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	-	37,959	-	37,959	37,959	-	-	100.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	420,000	420,000	105,000	420,000	315,000	25.0	-	100.0
16200	Compensaciones	2,000,000	8,492,755	6,492,755	8,387,611	2,000,001	76.5	105,144	98.8
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	36,976,684	37,310,637	6,922,575	33,484,070	30,388,062	18.6	3,826,567	89.7
21110	Suministro De Energía EléCtrica	10,000,000	9,273,479	2,390,605	9,116,369	6,882,874	25.8	157,110	98.3
21200	Agua	150,000	113,679	38,580	113,678	75,099	33.9	1	100.0
21410	Correo Postal	900	900	-	900	900	-	-	100.0
21420	Telefonia Fija	250,000	195,914	66,584	195,914	129,330	34.0	-	100.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1,000,000	453,548	2,829	183,823	450,719	0.6	269,725	40.5
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,160,668	1,160,668	521,557	717,423	639,111	44.9	443,245	61.8
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	500,000	-	-	-	-	-	-	-
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	200,000	-	-	-	-	-	-	-
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	-	2,500,000	-	2,500,000	2,500,000	-	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	12,645,334	15,447,252	1,813,879	12,813,067	13,633,373	11.7	-	82.9
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	180,000	163,534	81,767	163,533	81,767	50.0	1	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	400,000	449,114	-	129,606	449,114	-	319,508	28.9
25700	Servicio de Internet	1,050,500	649,568	164,518	649,567	485,050	25.3	1	100.0
26110	Pasajes Nacionales	-	95,220	95,220	95,220	-	100.0	-	100.0
26120	Pasajes al Exterior	625,457	672,363	247,444	672,230	424,919	36.8	133	100.0
26210	Viáticos Nacionales	959,563	1,212,788	448,735	1,212,788	764,053	37.0	0	100.0
26220	Viáticos al Exterior	2,298,706	3,744,112	936,981	3,741,454	2,807,131	25.0	2,658	99.9
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	1,789,587	949,884	112,975	949,884	836,909	11.9	-	100.0
27210	Tasas	135,000	23,767	-	23,766	23,767	-	1	100.0
27500	Gastos Judiciales	250,000	204,847	900	204,847	203,947	0.4	-	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	2,880,969	-	-	-	-	-	-	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,182,376	5,000,981	2,480,147	4,050,026	2,520,834	49.6	950,955	81.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	717,221	693,675	172,419	693,674	521,256	24.9	1	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	300,000	15,353	15,353	15,353	1	100.0	1	100.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	-	212,175	156,237	156,237	55,938	73.6	55,938	73.6
34400	Llantas y Cámaras de Aire	40,000	35,638	-	35,638	35,638	-	1	100.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	300,000	165,078	165,078	165,078	-	100.0	-	100.0
35610	Gasolina	-	44,957	-	44,956	44,957	-	1	100.0
35620	Diesel	120,000	120,000	117,800	119,903	2,200	98.2	97	99.9
36400	Herramientas Menores	1,890,000	1,844,801	1,492,999	1,844,801	351,802	80.9	-	100.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	300,000	104,558	-	51,865	104,558	-	52,693	49.6

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 091: AGENCIA HONDUREÑA AERONAUTICA CIVIL (AHAC)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	300,000	444,591	144,591	444,591	300,000	32.5	-	100.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	300,000	240,613	-	139,615	240,613	-	100,998	58.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	300,000	317,125	138,270	180,015	178,855	43.6	137,110	56.8
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	300,000	80,901	-	80,901	80,901	-	-	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	-	-	-	-	-	-	-	-
		1,315,155	681,516	77,401	77,401	604,115	11.4	604,115	11.4
40000	BIENES CAPITALIZABLES	3,750,000	4,596,160	2,945,684	4,271,058	1,650,476	64.1	325,102	92.9
42110	Muebles Varios de Oficina	300,000	643,917	43,917	389,084	600,000	6.8	254,833	60.4
42120	Equipos Varios de Oficina	300,000	554,298	452,119	484,031	102,180	81.6	70,267	87.3
42140	Electrodomésticos	-	34,500	34,500	34,500	-	100.0	-	100.0
42510	Equipo de Comunicación	100,000	191,687	91,798	191,687	99,889	-	-	100.0
42600	Equipos para Computación	500,000	-	-	-	-	-	-	-
43100	Libros y Revistas	1,000,000	2,005,078	2,005,076	2,005,076	2	100.0	2	100.0
45100	Aplicaciones Informáticas	50,000	-	-	-	-	-	-	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,418,781	1,346,961	-	1,346,960	1,346,961	0.0	1	100.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	1,418,781	1,346,961	-	1,346,960	1,346,961	-	1	100.0
	TOTAL	297,075,607	284,676,358	88,746,055	279,468,542	195,930,303	4.0	5,207,816	98.2

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 091: AGENCIA HONDUREÑA AERONAUTICA CIVIL (AHAC)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	246,327,766	234,001,619	76,292,649	234,001,572	157,708,970	32.6	47	100.0
11100	Sueldos Básicos	145,247,543	157,825,354.00	43,078,351	157,825,347	114,747,003	27.3	7	100.0
11400	Adicionales	10,114,346	4,472,676.00	1,502,460	4,472,676	2,970,216	33.6	-	100.0
11510	Decimotercer Mes	12,103,951	13,410,884.00	13,410,877	13,410,877	7	100.0	7	100.0
11520	Decimocuarto Mes	12,103,970	12,582,479.00	41,030	12,582,470	12,541,449	0.3	9	100.0
11600	Complementos	10,367,861	10,424,338.00	1,702,213	10,424,330	8,722,125	16.3	8	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	21,060,881	24,578,260.00	8,645,514	24,578,257	15,932,746	35.2	3	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	4,152,310	4,176,914.00	1,419,449	4,176,902	2,757,465	34.0	12	100.0
12300	Adicionales	31,176,904	-	-	-	-	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	-	37,959.00	-	37,959	37,959	-	-	100.0
16200	Compensaciones	-	6,492,755	6,492,755	6,492,755	1	100.0	1	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	14,634,844	14,134,844	291,104	14,134,844	13,843,740	2.1	0	100.0
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	-	351,988	-	351,988	351,988	-	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	8,961,531	8,966,686	5,155	8,966,686	8,961,531	0.1	-	100.0
26110	Pasajes Nacionales	625,457	494,845	70,059	494,845	424,786	14.2	-	100.0
26120	Pasajes al Exterior	959,563	892,000	127,947	892,000	764,053	14.3	-	100.0
26210	Viáticos Nacionales	2,298,706	2,531,738	27,265	2,531,738	2,504,473	1.1	-	100.0
26220	Viáticos al Exterior	1,789,587	897,587	60,678	897,587	836,909	6.8	-	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	693,063	647,864	647,864	647,864	0	100.0	0	100.0
35620	Diesel	693,063	647,864	647,864	647,864	0	100.0	-	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	543,917	543,917	543,917	-	100.0	-	100.0
42110	Muebles Varios de Oficina	-	43,917	43,917	43,917	-	100.0	-	100.0
42600	Equipos para Computación	-	500,000	500,000	500,000	-	100.0	-	100.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,418,781	1,346,961	-	1,346,960	1,346,961	0.0	1	100.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	1,418,781	1,346,961	-	1,346,960	1,346,961	-	1	100.0
	TOTAL	263,074,454	250,675,205	77,775,535	250,675,157	172,899,670	31.0	48	100.0

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 091: AGENCIA HONDUREÑA AERONAUTICA CIVIL (AHAC)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	2,420,000	2,420,000	105,000	2,314,856	2,315,000	4.3	105,144	95.7
14300	Gastos de Representación en el País	420,000	420,000	105,000	420,000	315,000	25.0	-	100.0
16200	Compensaciones	2,000,000	2,000,000	-	1,894,856	2,000,000	-	105,144	94.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	22,341,840	23,175,793	6,631,471	19,349,226	16,544,322	28.6	3,826,567	83.5
21110	Suministro De Energía Eléctrica	10,000,000	9,273,479	2,390,605	9,116,369	6,882,874	25.8	157,110	98.3
21200	Agua	150,000	113,679	38,580	113,678	75,099	33.9	1	100.0
21410	Correo Postal	900	900	-	900	900	-	-	100.0
21420	Telefonía Fija	250,000	195,914	66,584	195,914	129,330	34.0	-	100.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1,000,000	453,548	2,829	183,823	450,719	0.6	269,725	40.5
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,160,668	1,160,668	521,557	717,423	639,111	44.9	443,245	61.8
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	500,000	-	-	-	-	-	-	-
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	200,000	-	-	-	-	-	-	-
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	-	2,148,012	-	2,148,012	2,148,012	-	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	3,683,803	6,480,566	1,808,724	3,846,381	4,671,842	27.9	2,634,185	59.4
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	180,000	163,534	81,767	163,533	81,767	50.0	1	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	400,000	449,114	-	129,606	449,114	-	319,508	28.9
25700	Servicio de Internet	1,050,500	649,568	164,518	649,567	485,050	25.3	1	100.0
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	-	95,220	95,220	95,220	-	100.0	-	100.0
26110	Pasajes Nacionales	-	177,518	177,385	177,385	133	99.9	133	99.9
26120	Pasajes al Exterior	-	320,788	320,788	320,788	0	100.0	-	100.0
26210	Viáticos Nacionales	-	1,212,374	909,716	1,209,716	302,658	75.0	2,658	99.8
26220	Viáticos al Exterior	-	52,297	52,297	52,297	0	100.0	0	100.0
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	135,000	23,767	-	23,766	23,767	-	1	100.0
27210	Tasas	250,000	204,847	900	204,847	203,947	0.4	-	100.0
27500	Gastos Judiciales	2,880,969	-	-	-	-	133.3	-	-
29100	Ceremonial y Protocolo	500,000	-	-	-	-	-	-	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,489,313	4,353,117	1,832,283	3,402,162	2,520,834	42.1	950,955	78.2
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	717,221	693,675	172,419.23	693,674	521,256	24.9	1	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	300,000	15,353	15,353	15,352.50	1	100.0	1	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	-	212,175	156,237.00	156,237	55,938	73.6	55,938	73.6
33500	Libros, Revistas y Periódicos	40,000	35,638	-	35,638	35,638	-	1	100.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	300,000	165,078	165,077.90	165,078	-	100.0	-	100.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	-	44,957	-	44,956	44,957	-	1	100.0
35610	Gasolina	120,000	120,000	117,799.59	119,903	2,200	98.2	97	99.9
35620	Diesel	1,196,937	1,196,937	845,135.25	1,196,937	351,802	70.6	-	100.0
36400	Herramientas Menores	300,000	104,558	-	51,865	104,558	-	52,693	49.6
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	300,000	444,591	144,590.70	444,591	300,000	32.5	-	100.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	300,000	240,613	-	139,615	240,613	-	100,998	58.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	300,000	317,125	138,270.25	180,015	178,855	43.6	137,110	56.8
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	300,000	80,901	-	80,900.79	80,901	-	-	100.0
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	-	-	-	-	-	-	-
39600	Repuestos y Accesorios	1,315,155	681,516	77,401	77,401	604,115	11.4	604,115	11.4
40000	BIENES CAPITALIZABLES	3,750,000	4,052,243	2,401,767	3,727,141	1,650,476	59.3	325,102	92.0
42110	Muebles Varios de Oficina	300,000	600,000	-	345,167	600,000	-	254,833	57.5
42120	Equipos Varios de Oficina	300,000	554,298	452,119	484,031	102,180	81.6	70,267	87.3
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	-	34,500	34,500	34,500	-	100.0	-	100.0
42140	Electrodomésticos	100,000	191,687	91,798	191,687	99,889	-	-	-
42510	Equipo de Comunicación	500,000	-	-	-	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	1,000,000	1,505,078	1,505,076	1,505,076	2	100.0	-	100.0

ANEXO N° 1.2
 SECRETARÍA DE FINANZAS
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
 INSTITUCIÓN 091: AGENCIA HONDUREÑA AERONAUTICA CIVIL (AHAC)
 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
 CUARTO TRIMESTRE DE 2025
 FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
 (Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
43100	Libros y Revistas	50,000	-	-	-	-	-	-	-
45100	Aplicaciones Informáticas	1,500,000	1,166,680	318,275	1,166,680	848,405	27.3	-	100.0
TOTAL		34,001,153	34,001,153	10,970,521	28,793,385	23,030,632	32.3	5,207,768	84.7

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 091: AGENCIA HONDUREÑA AERONAUTICA CIVIL (AHAC)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	124,552,264	108,302,002	34,022,660	103,097,013	74,279,342	31.4	5,204,989	95.2
	10000	SERVICIOS PERSONALES	83,316,517	68,525,359	23,920,390	68,420,203	44,604,969	34.9	105,156	99.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	31,303,371	30,679,502	5,176,439	26,855,726	25,503,063	16.9	3,823,776	87.5
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,182,376	5,000,981	2,480,147	4,050,026	2,520,834	49.6	950,955	81.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	3,750,000	4,096,160	2,445,684	3,771,058	1,650,476	59.7	325,102	92.1
11		SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	147,138,738	148,629,302	46,876,173	148,629,144	101,753,129	31.5	158	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	145,553,718	146,392,163	46,179,994	146,392,138	100,212,169	31.5	25	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,585,020	2,237,139	696,179	2,237,006	1,540,960	31.1	133	100.0
12		SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ESTÁNDARES Y NORMAS DE VUELO	25,384,605	27,745,054	7,847,222	27,742,385	19,897,832	28.3	2,669	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	19,877,531	21,504,097	6,297,266	21,504,087	15,206,832	29.3	10	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,088,293	4,393,996	1,049,956	4,391,338	3,344,040	23.9	2,658	99.9
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	500,000	500,000	500,000	-	100.0	-	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,418,781	1,346,961	-	1,346,960.02	1,346,961	-	1	100.0
TOTAL			297,075,607	284,676,358	88,746,055	279,468,542	195,930,303	31.2	5,207,816	98.2

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 091: AGENCIA HONDUREÑA AERONAUTICA CIVIL (AHAC)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos			Disminuciones			Recursos Propios	Monto			Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Externos	Total	Nacionales	Externos	Totales		Nacionales	Externos	Total		
1	Traslado entre los objetos del gasto de la Administración Central por proceso de Cierre			-	-	-	-	-	22,932,534.00		22,932,534.00	41	Modificación presupuestaria parcial de traslado interinstitucional con fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) con el objetivo de hacer pagos que corresponden a expedientes de anticipos, estimaciones de obras y supervisiones en el presupuesto de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), (Art.281 DL4-2025)
2	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF								1,282.00		1,282.00	130	Art. 281 DL 4-2025La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) queda facultada conforme a Ley, para realizar las operaciones presupuestarias y financieras por incorporaciones y/o traslados necesarios, para ajustar el presupuesto durante el ejercicio fiscal 2025 con el propósito de utilizar recursos remanentes que se puedan redestinar para el financiamiento de programas de reactivación económica, generación de empleo, protección social, pago de servicio de deuda, déficit en Anexos Desglosados de Sueldos y Salarios y sus colaterales y cualquier otro gasto ineludible y necesario, con la finalidad de que no queden compromisos pendientes de cumplir para el próximo ejercicio fiscal.
TOTAL		-	-	-	-	-	-	-	22,932,534.00	-	22,932,534.00		